

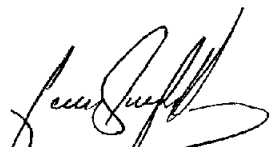
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMUNIDAD FAMILIAR SEGURA "COMFASEG" CIA. LTDA. CELEBRADA EL
VIERNES 21 DE MARZO DEL 2014.**

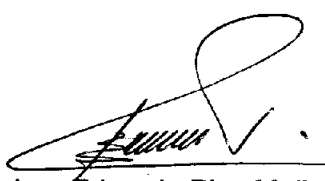
En la ciudad de Manta a los 21 días del mes de Marzo del 2014, siendo las 16H00 del día, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía COMFASEG CIA LTDA, ubicado en la ciudadela Universitaria Manzana O de la ciudad de Manta. Concurren a la sesión los socios Ec. Jesús Juan Pico Molina con 2000 (dos mil participaciones) de cuatro dólares cada una de ellas; es decir se han desembolsado a la Sesión el 80% del Capital Social de la Compañía que es de \$ 10.000,00 dólares (DIEZ MIL DOLARES), por lo que se procede a realizar esta junta General de Socios, presidida por el Sr. Eduardo Pico Molina en calidad de Presidente de la Compañía y actuando como secretario el Gerente Eco. Jesús Pico. Se declara instalada la Sesión y se constata la calidad de Socios en el libro de Socios de la Compañía, para tratar el único punto del día.

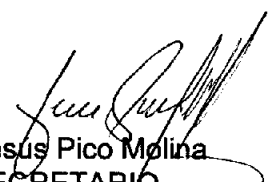
1.- Aprobación de los Estados financieros y el Informe del Gerente correspondiente al año 2013. *(Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros)*

El Ing. Eduardo Pico da a conocer a los socios en la necesidad de aprobar el informe de gerencia y los Estados Financieros del 2013 *(Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros)* de la compañía por lo que pide se expresen sobre el único punto a tratar en la Sesión.

Toma la palabra el Señor. Jesús Juan Pico Molina y presenta su informe gerencial y propone revisar la información presentada en los estados financieros.. Se somete a consideración de la Junta General, ante lo cual se resuelve: **Aprobar el informe gerencial y los Estados Financieros del año 2013.** No habiendo otro asunto que tratar la Junta se declara en receso para que se redacte el Acta de la sesión. Reinstalada la sesión con los mismos asistentes que a su inicio, se aprueba el Acta sin modificaciones, con lo cual termina la sesión, siendo las 17H30. Para constancia firman la presente Acta los socios.


Ec. Jesús Pico Molina
GERENTE - SOCIO


Ing. Eduardo Pico Molina
PRESIDENTE


Ec. Jesús Pico Molina
SECRETARIO